

POLÍTICA DE CALIDAD DE CENDI

CÓDIGO: DO09	
PAGINA: 1 de 1	
VERSIÓN: 03	
VIGENTE A PARTIR DE:	
11/12/2024	

CENDI, como Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se compromete con sus clientes a mantener la excelencia y estabilidad en los programas que ofrece y lo fundamenta en la práctica de los siguientes principios:

- ✓ Optimizar el uso de los recursos asignados por la Corporación y gestionar con transparencia los mismos, durante el desarrollo de los diferentes procesos.
- ✓ Lograr la satisfacción de nuestros clientes buscando cubrir sus expectativas, entre lo que se ofrece y lo que se practica.
- ✓ Reconocer la importancia de la responsabilidad ambiental y estamos comprometidos a minimizar nuestro impacto ecológico, gestionando de manera responsable los residuos generados, asegurando su correcta disposición y tratamiento.

Además, nos comprometemos a:

- ✓ Tener profesionales con conocimientos, habilidades y actitudes capaces de mejorar la convivencia y contribuir al desarrollo de la sociedad.
- ✓ Promover una cultura ambiental entre nuestros empleados, proveedores, clientes y demás partes interesadas.
- ✓ Ofrecer procesos administrativos orientados hacia el mejoramiento continuo y la efectividad en el SGC de la Corporación.
- ✓ Cumplir con los requisitos, las normas legales vigentes y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad.

	CEE	ENIT	E		

Este documento impreso es una COPIA NO CONTROLADA.

HISTORIAL DE CAMBIOS

#	FECHA	DETALLE	VERSIÓN ACTUAL
1	25/10/2019	Cambio de Representante Legal de la Corporación	02
2	11/12/2024	Se incluye la cultura ambiental, acatando la enmienda de las Normas de Sistemas de Gestión.	03